

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	AS-N°06-2024-MDS/CS-2														
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>															
<p>En la ciudad de Socos, a los 30 días del mes de mayo del año 2025, en la Sub Gerencia de Desarrollo Economico y Recursos Naturales, a las 14:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia N° 099-2025-MDS/GM , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección AS N° 06-2024-MDS/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE SUPERVISION DE OBRA " MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CRIANZA DE CUYES DEL DISTRITO DE SOCOS - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2472928, a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la calificación y evaluación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>																
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>															
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																
	Presidente Ing. JORGE BAUTISTA DE LA CRUZ	Titular X Suplente	Dependencia:	OFICINA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION												
	Primer Miembro ING. LUIS DAVID RODRIGUEZ DIPAS	Titular X Suplente	Dependencia:	SUG GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y RECURSOS NATURALES												
	Segundo Miembro Econ. REINA HUAMÁN CÁRDENAS	Titular X Suplente	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL												
<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>															
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC													
	1	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	10283152079													
	2	RUSA CONTRATISTAS Y SERVICIOS GENERALES S.R.L.	20452475465													
	3	GRUPO SAYRI S.A.C.	20534371684													
	4	CERRADA	20564348954													
	5	ZEGAL CONSULTORES Y EJECUTORES S.R.L.	20574690642													
	6	ZEGAL CONSULTORES Y EJECUTORES S.R.L.	20574690642													
	7	CONSULTORES Y CONTRATISTAS SIHUAR E.I.R.L.	20607884855													
<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>															
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del sistema electrónico SEACE:																
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación												
	1	GRUPO SAYRI S.A.C.	23/05/2025	11:21:30												
	2	CONSORCIO SUPERVISOR SAN RAFAEL	23/05/2025	19:26:35												
	...															
<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..															
<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>															
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:																
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión													
	1	GRUPO SAYRI S.A.C.	Que, de acuerdo al sistema Electronico a dictado que el participante no tiene vigente el Registro Nacional de Proveedores como consultor de Obra. Por tanto, no se admite la propuesta, según el imagen siguiente:													
			<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; text-align:center;"> <tr> <th style="width:10%;">Nro.</th> <th style="width:20%;">RUC/Código</th> <th style="width:70%;">Nombre o Razón Social</th> </tr> <tr> <td>1</td> <td>20534371684</td> <td>GRUPO SAYRI S.A.C.</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Estado de la propuesta</th> <th>Acciones</th> </tr> <tr> <td>Enviado</td> <td>No valido</td> <td>Proveedor no vigente. </td> </tr> </table>		Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	1	20534371684	GRUPO SAYRI S.A.C.	Estado de la propuesta		Acciones	Enviado	No valido	Proveedor no vigente.
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social														
1	20534371684	GRUPO SAYRI S.A.C.														
Estado de la propuesta		Acciones														
Enviado	No valido	Proveedor no vigente.														
	2															
<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN</b>															

**FORMATO N° 21**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SUPERVISOR SAN RAFAEL	UNO
2		
...		

**9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.

**9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1		

**10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SUPERVISOR SAN RAFAEL	UNO
2		

**11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

**11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo 1 que forma parte de la presente Acta.

**12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SUPERVISOR SAN RAFAEL
	<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>
	A METODOLOGÍA PROPUESTA	30 puntos
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60 puntos
	B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	.....
	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	.....
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>90 puntos</b>

**13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA**

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO SUPERVISOR SAN RAFAEL	90 puntos
2		
...		

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1		

**14 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

		
ING. JORGE BAUTISTA DE LA CRUZ PRESIDENTE	ING. LUIS DAVID RODRIGUEZ DIPAZ PRIMER MIEMBRO	REINA HUAMAN CARDENAS SEGUNDO MIEMBRO

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOS

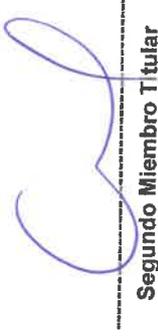
## ANEXO B

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06 -2024-MDS/CS-6

### Requisitos de calificación.

A.	CAPACIDAD LEGAL	GROINDUSTRIAS DE ALIMENTOS J.D. E.I.R.L.
	HABILITACION: CATEGORIA B O SUPERIOR	Cumple
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple
RESULTADO		<b>CALIFICA</b>

  
-----  
Presidente Titular

  
-----  
Segundo Miembro Titular

  
-----  
Primer Miembro Titular

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCOS

## ANEXO N° 1

CONTRATACION DE SUPERVISION DE OBRA " MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CRIANZA DE CUYES DEL DISTRITO DE SOCOS - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO" CON CUI N° 2472928.

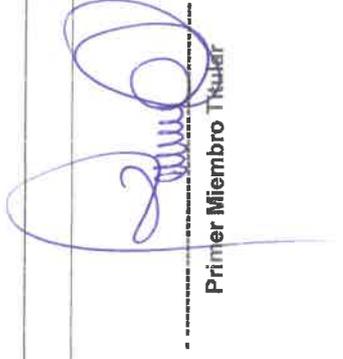
NOTA: EL COMITÉ DE SELECCIÓN EVALUA Y CALIFICA EN PRESUNCION DE LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS PARTICIPANTES, SEGÚN EL ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y EL ANEXO 02, EN LA QUE LOS PARTICIPANTES SON RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS E INFORMACION QUE PRESENTAN.

### ANEXO A

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06 -2024-MDS/CS-2

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA		CONSORCIO SUPERVISOR SAN RAFAEL
a.1)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si cumple
b.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si cumple
c.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si cumple
d.4)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si cumple
e.5)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	Si cumple
f.6)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Si cumple
p.7)	Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	Si cumple
k.8)	El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Si cumple
RESULTADO		ADMITIDO

  
Presidente Titular

  
Primer Miembro Titular

  
Segundo Miembro Titular

